

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS “PODER GRÁFICO CÍA. LTDA.”

En el D. M. de la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día 7 de abril del 2.017, en el domicilio de la Empresa, situado en la calle Asunción Oe7-73, entre Panamá y New York, siendo las 18:00 horas, contando con la asistencia de los señores: **HECTOR VINICIO PAEZ FIGUEROA, LUIS ARTURO FLORES PAEZ, JORGE VINICIO FLORES PAEZ Y JOSE ANIBAL FLORES PAEZ**, se procede a constatar el quórum y se comprueba que esta representado el 100% del capital pagado. Por lo que se procede a dar lectura al orden del día propuesto para esta Junta en la convocatoria del 28 de marzo del 2.017.

El Señor Gerente en calidad de Secretario de la Junta instalada, pone en consideración de los asistentes el Orden del día, mismo que es aprobado sin observaciones.

Primer Punto: Lectura y aprobación de la Acta anterior.

Segundo Punto: Lectura y aprobación del balance general y estado de situación año 2016.- A sí mismo el Sr. Gerente procede a entregar sendas copias de los referidos documentos a los socios de la compañía les pide su lectura y solicita observaciones. Luego de esta acción los socios expresan su preocupación por los resultados obtenidos y piden al Sr. Gerente General que de acuerdo con lo que dispone la Ley se adjunte una copia de este documento al libro de expedientes de la empresa.

Tercer Punto: Informe de la Gerencia General a los señores Accionistas del periodo 2016.- Solicita y toma la palabra el Sr. Aníbal Flores y expone a los asistentes su informe anual de actividades del cual se desprende los siguientes puntos:

- Los balances presentados en esta Junta evidencian una pérdida contable de \$153.736,22, misma que supera a la pérdida del año anterior.
- Esta pérdida es consecuencia de un decremento del 30% aproximadamente en el total de ventas con relación al año anterior, con una disminución de gastos del 10% aproximada, tomando como referencia el año anterior.
- Finalmente solicita el apoyo incondicional de todos los asistentes para poder mitigar esta pérdida, tomar decisiones que puedan contribuir al desarrollo de la empresa en este nuevo ejercicio económico.

Termina su exposición y toma la palabra el Sr. Luis Flores pidiendo el compromiso de apoyo a la gestión realizada. Es aprobado el informe y se ratifica el apoyo solicitado.

Cuarto Punto: Tratamiento contable de la Pérdida 2016.- toma la palabra el Sr. Aníbal Flores y propone que la pérdida del ejercicio por \$153.736,22 sea absorbida con el saldo de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores por \$114.561,89 y con el saldo de otras reservas por \$39.174,33, con lo cual el saldo de otras reservas quedaría en \$825,67

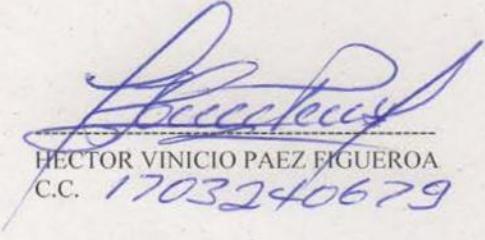
Toma la palabra el Sr. Jorge Flores, quien apoya la noción, y pide a los asistentes analizar la propuesta y emitir sus comentarios o sugerencias adicionales.

Todos los concurrentes están de acuerdo y apoyan la noción.

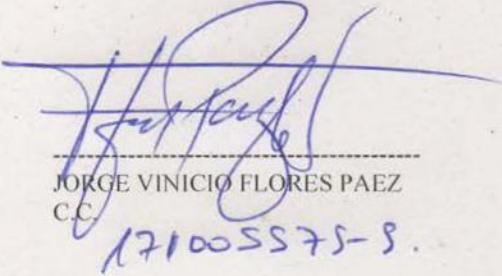
Quinto Punto: Asuntos Varios. - Se pone a consideración de los socios y estos manifiestan que no tienen nada pendiente que tratar.

Siendo las 22:00 horas y al no tener mas asuntos que tratar el Sr. Presidente pide media hora de receso para proceder a la redacción del acta de esta asamblea ordinaria. Se procede de tal manera, se da lectura a esta acta y es aprobada por unanimidad.

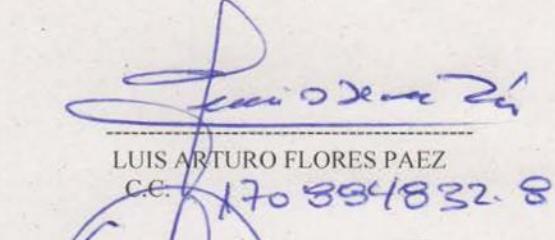
Siendo las 23:00 horas se da por terminada la Asamblea



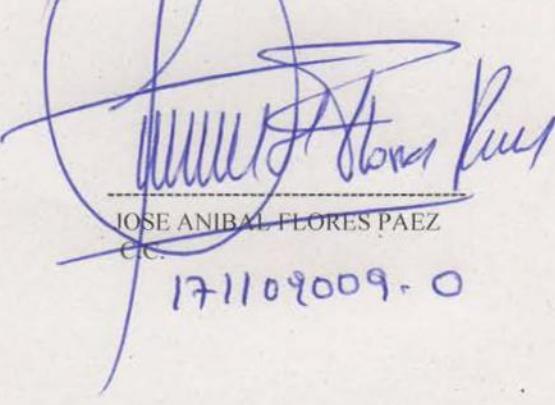
HECTOR VINICIO PAEZ FIGUEROA
C.C. 1703240679



JORGE VINICIO FLORES PAEZ
C.C. 171005575-8.



LUIS ARTURO FLORES PAEZ
C.C. 170334832-8

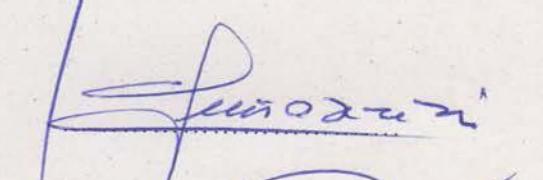


JOSE ANIBAL FLORES PAEZ
C.C. 171109009-0

**CONTROL DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

DEL 7 DE ABRIL DEL 2017.

HECTOR VINICIO PÁEZ FIGUEROA


JOSÉ ANÍBAL FLORES PÁEZ

LUIS ARTURO FLORES PÁEZ

JORGE VINICIO FLORES PÁEZ